CIRCULAR 5/2019

CAMPEONATO DE MADRID POR EQUIPOS 2020
18 y 19 de enero del 2020

Con respecto a este Campeonato se establece:

Lugar

Jornada 1. Sábado 18 de enero 2020
SEÑORIO DE ILLESCAS GOLF
Avenida de Europa 14
Illescas, Toledo

Jornada 2. Domingo 19 de enero 2020
FORUS LAS REJAS MAJADAHONDA
Calle Isaac Albeniz
Majadahonda, Madrid

Fechas: 18 y 19 de enero de 2020

Equipos participantes

Podrán participar equipos de 4 jugadores representativos de clubes de FootGolf legalmente constituidos, en trámite de constitución y, excepcionalmente para este primer año de competición, equipos de jugadores que tengan la inquietud de convertirse en club de FootGolf durante el año 2020. **Un mismo club podrá presentar tantos equipos como estime oportuno** (ver reglamento adjunto).

La composición de los equipos deberá enviarse a la AMFG, rellenando la hoja de inscripción adjunta, antes del lunes 13 de enero a las 10:00.

Número mínimo y máximo de equipos participantes: 8 y 16, respectivamante

Reglamento: Se adjunta copia del mismo

Inscripciones:

Pago antes del martes 10 de enero de 2020: **130 euros / equipo**
Pago desde el martes 10 de enero 2020: **145 euros / equipo**

El pago se deberá realizar a la siguiente cuenta corriente:

Beneficiario: Agrupación Deportiva Madrileña de FootGolf
IBAN: ES34 0049 1957 3721 1003 3544
Concepto: NOMBRE EQUIPO_CTO. MADRID 2020

Barras de salida

Todas las categorías excepto mujeres y niños: amarillas / mujeres y niños: rojas

Reunión de capitanes

Sábado 18 de enero a las 12:00 en Señorío de Illescas Golf

En Madrid, a 20 de diciembre de 2019

El Comité de Competición de la Agrupación Madrileña de FootGolf

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CLUB: _____

NOMBRE EQUIPO: _____

TELEFONO DE CONTACTO: _____

	NOMBRE Y APELLIDOS	LICENCIA CNFG o AGRUPACIÓN	F. NACIMIENTO
1			
2			
3			
4			

NOMBRE DEL CAPITÁN: _____

Por la presente, certifico que los jugadores inscritos reúnen las condiciones expuestas en el reglamento.

Firma:_____

Cargo que ocupa en el club: _____

Fecha: _____

CIERRE DE INSCRIPCIONES: a las 10:00 hrs del 13 de enero de 2020

CAMPEONATO DE MADRID POR EQUIPOS 2020

Reglamento

La Agrupación Deportiva Madrileña de FootGolf en colaboración con Grow Sports Advisory & Management tiene el placer de organizar el Campeonato de Madrid de Clubes.

Este campeonato se regirá en lo sucesivo por el presente reglamento:

NOTA: *Cualquier jugador inscrito está asumiendo la integridad de esta Circular.*

PARTICIPANTES

Podrán participar equipos de 4 jugadores representativos de clubes de FootGolf legalmente constituidos, en trámite de constitución y, excepcionalmente para este primer año de competición, equipos de jugadores que tengan la inquietud de convertirse en club de FootGolf durante el año 2020. Un mismo club podrá presentar tantos equipos como estime oportuno

Cada equipo estará compuesto por cuatro jugadores, con independencia de su categoría y sexo que deberán ser miembros de un club adherido a alguna asociación registrada dentro de cada una de las Comunidades Autónomas de España y que formen parte del CNFG.

Los capitanes de los respectivos equipos certificarán por escrito que todos los componentes de sus equipos cumplen lo expresado en los dos párrafos anteriores.

CAPITÁN

Cada equipo designará un capitán, que podrá ser o no jugador, y que será el responsable del equipo. Este nombramiento será refrendado por el equipo al que representa la hoja de inscripción.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán a través de la Agrupación Madrileña de FootGolf rellenando la hoja de inscripción adjunta antes del próximo lunes 13 de enero a las 10:00. La competición sólo podrá desarrollarse si el número de equipos inscrito es superior a 8 e inferior a 17. En caso de que el número de inscritos sea superior a 17 se solicitará a los Clubes que más equipos hayan presentado a la unificación o eliminación de algún equipo.

DURACIÓN DEL CAMPEONATO

El torneo se desarrollará íntegramente durante el sábado 18 y domingo 19 de enero, pudiendo los jugadores, sí así lo desean, entrenar el viernes 17 de enero (no incluido en el precio, reserva previa obligatoria).

FÓRMULA DE JUEGO

El torneo se desarrollará en dos fases: fase stroke play y fase match play

FASE STROKE PLAY: Sábado 18 de enero

Se desarrollará a 18 hoyos en el que sólo se tendrán en cuenta los 3 mejores resultados de cada equipo, descartando, por tanto, el peor de ellos. Con estos resultados se realizará una clasificación por equipos y se clasificarán en grupo de 4 equipos a la siguiente fase, tal y como se define a continuación.

FASE MATCH PLAY: Domingo 19 de enero

Con la suma de los resultados stroke play se establecerán cuatro cuadros Match Play. En el primero de ellos figurarán los cuatro primeros clasificados, en el segundo cuadro, los cuatro siguientes clasificados (posiciones 5-8) y así sucesivamente hasta rellenar todos los cuadros existentes.

Si el número de equipos participantes fuera inferior a 16, en el último cuadro con equipos en caso de ser impares jugarán todos contra todos o lo que el Comité estime oportuno.

Los cuadros funcionarán en dos sentidos de forma que los equipos que vayan perdiendo vayan pasando a otro nuevo cuadro, de manera que al final exista una clasificación de todos los equipos.

El número de hoyos a disputar en cada una de las fases de match play será decisión de la organización, debiendo jugar un número mínimo de 9 hoyos.

En esta fase, cada capitán deberá decidir el orden de sus partidos siguiendo el siguiente esquema:

- 2 enfrentamientos individuales
- 1 enfrentamiento doble (modalidad a definir por la organización)

De este modo, el orden de los enfrentamientos dependerá del orden que hay puesto cada capitán. El ganador de cada partido dará un punto a su equipo; en caso de empate se dividirá el punto. En cada eliminatoria, el capitán podrá cambiar la composición de sus partidos.

DESEMPATES

En caso de que existan varios equipos empatados en la fase stroke play, éste se resolverá teniendo en cuenta la cuarta tarjeta del equipo. En caso de persistir el empate se tendrán en cuenta los últimos 9, 6, 3 y último hoyo jugado de la tarjeta descartada hasta deshacer el desempate.

En caso de empate en las fases match play este se resolverá a favor del equipo que más ups a su favor tenga, es decir, que mayor número de hoyos haya ganado. En caso de persistir el empate, el partido de dobles tendrá doble puntuación y, en caso de persistir, se resolverá vía sorteo.

En el caso de la final, el desempate se resolverá por medio de un playoff en el que cada capitán pondrá a jugar a la persona del equipo que desee con independencia de que haya jugado los partidos individuales o dobles.

REGLAS DE JUEGO

El torneo se jugará conforme las reglas de juego aprobadas por la FIFG durante el año 2019, las reglas locales permanentes de la AMFG y las reglas locales que dicte el Comité de la Prueba propias de cada prueba. Se recomienda la lectura de las reglas ya que su no conocimiento no exime a ningún jugador.

ORDEN DE JUEGO

El orden de juego para cada prueba lo establecerá el Comité de la prueba.

COMITÉ DE LAS PRUEBAS

Elegido por la AMFG en colaboración con los clubes de golf donde se celebra la competición.

PREMIOS

La Agrupación Deportiva Madrileña de FootGolf concederá los siguientes trofeos:

- Primer equipo clasificado
- Segundo equipo clasificado
- Tercer equipo clasificado
- Mejor jugador de la fase individual
- Jugador más regular del torneo (*)
- Driver más largo y golpe más cercano en fase clasificatoria

(*) Medido como el jugador que más puntos haya obtenido para su equipo. En caso de empate, ganará el jugador que mejor primera ronda haya realizado. De persistir el empate, se definirá por el jugador que mejor últimos 9, 6, 3 y 1 hoyo haya realizado.

CADDIES

No se permiten caddies pero sí acompañantes siempre que cumplan las reglas y normas de convivencia y seguridad de las instalaciones.

NORMAS DE ETIQUETA

El jugador y acompañantes deberán cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad.

NOTA: *Se advierte a todos los participantes que el uso de determinadas exclamaciones, la realización de cualquier acto o acción que pudiera ser considerada como falta de educación y/o respeto a los compañeros de juego, a las normas del club, normas de conducta de golf reguladas por la RFEG, o daño al campo o instalaciones, será sancionada la primera vez con dos puntos de penalidad y la reincidencia – o gravedad de la misma – con la descalificación de la prueba o incluso con la retirada de su participación en las "actividades" aquí reglamentadas para el año, sin que por ello pueda reclamarse la devolución de los derechos de inscripción.*

TARJETAS

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quien recoja las tarjetas o algún miembro del Comité. El incumplimiento de esta norma invalidará la tarjeta y, en consecuencia, se producirá la descalificación del jugador.

La AMFG se reserva el derecho de modificar esta Circular con el fin de mejorar su funcionamiento. Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya sido publicada por la AMFG en la web o por Circular.

En Madrid, a 20 de diciembre de 2019

La Junta Directiva de la Agrupación Deportiva Madrileña de FootGolf